

lariar, someter a una pura rigurosidad las vejigadas de la razón libre; era necesario dar al impaciencia desasazada del pensamiento humano una regla a su vez permanente y variable; vacilar por decirlo así la inteligencia es un mío, que, siendo siempre el mismo, tuvo en cada ocasión, distinto; una ley fija al mismo tiempo móvil.

La ley estable hecha, i no podía ser otra que la ley del número, inflexible si, pero inconstante.

Realmente la gran apoteosis del número solo podía hacerse en un siglo positivo.

Acaso es otro el secreto de la naturaleza? La uniforme actividad del universo no es, en suma, más que cuestión de cantidad. La acción de las atracciones, hé ahí el imperio de los grandes masas.

¡bien! ¡Basta i si de la materia no debía lógicamente ser la ley el jérónimo humano en un siglo materialista!...

En la misma manera el número, rompiendo las líneas de la vida pública, ha invadido los apartados recintos de la vida privada, penetrando hasta en el último rincón de la casa.

Cada uno lleva siempre presente en su pensamiento un número, que viene a ser la cifra de los temores que le asaltan, de los recuerdos que le alegra o le entristecen, de las esperanzas que le animan.

La vida misma no es más que la doble operación aritmética de sumar i restar; empieza reuniendo en una cantidad el valor de los innumerables deseos que van brotando en el curso de nuestros primeros años. Despues, dejado de esa suma se va formando uno a uno la inexorable cifra de los deseos.

Martín es una preciosa niña que va a cumplir doce años, i es tan inocent, que daría todo por tener quince.

Margarita es una hermosa mujer que ha cumplido ya treinta octubres, i es tan jenosa que los daria todos por no pasar de veinte.

Nos parecen innumerables las arenas del mar i las estrellas del cielo; pues bien, todavía es más inauditable el guarismo de lo pasado i el número de futuro.

Lo perveire... i qué cantidad de esperanzas... i lo pasado... i qué suma de desdanzas...!

Hay números alegres; aquellos por ejemplo, que antes del sorteo campion del báttito de la lotería que hemos adquirido.

Ha ése se encierra una fortuna nunca probable, pero siempre posible: es una especie.

Deseosa del sorteo ese mismo número es muy triste si no ha sentido bastante virtud para ser premiado.

Ha la bilis del amor todas son fechas, es decir, todo en él son números: si tres, el nuevo, el quince, el veinticinco, el treinta; esto es, aquél dia, el día siguiente, el otro dia... i una palabra, todos los días.

Todavía ha quien tiene en su corazón un lugar reservado para los tiernos afectos... i de qué se trata? ¡De una mujer...? Vivia en una ciudad o en otra, en esa calle, en aquella... número dos, siete, doce... Ha muerto... i lo sé mismo, porque también en el cementerio su nicho está numerado. Su número es el ciento, el quinientos, el mil.

Número es esa cantidad mayor o menor que se lleva de continuo en la memoria, i se estampa en ella como en un libro la caja, la cantidad que se debe, la cantidad que se tiene, la cantidad que se espera...

I en medio de esa diversidad de cantidades, que salen a nuestros ojos dando forma i encuadra a todas las cosas i que sin dudamente se disputan i el dominio de nuestra razón i de nuestra voluntad, de nuestros sentimientos i de nuestros deseos, la unidad secundaria en el fondo de esas colecciones aritméticas, absorbe como las estatuas de los dioses olímpicos, en su propia contemplación, ejerce mas que nunca en el corazón del hombre la influencia de su imperio.

El número es en realidad el gran número; es la expresión: do la individualidad egoísta; es el centro de esa atracción exclusiva con que pretendemos apropiarnos todos los beneficios de la vida, como si cada uno de nosotros fuera al sólo usufruirlo de la tierra.

Es el yo, el yo imperioso, el yo soberbio, el yo material.

El número es el gran número, del cual quisieramos todos hacer el número único.

LA LIBERTAD CATÓLICA.

Santiago, DICIEMBRE 27 DE 1875.

¿DONDE VAMOS A PARAR?

Tres meses completos faltan a la para que llegue la primera de las épocas electorales i ya el país no solo está convocado sino que arde desde el uno al otro de sus extremos.

La causa primera de tan viva excitación no se oculta a ningun ojo sino al que quiere voluntariamente cerrarse: es la intervención del Gobierno con el fin de angular la voluntad del pueblo. Conservadores, vice-

nistas i nacionales se encuentran unidos con este vínculo i pelean con esta divisa: libertad electoral i guerra a la intervención gubernativa.

El país cumple, pues, con su deber; pero el Gobierno usurpa i sigue por su mal camino i todos se preguntan con ansiedad: ¿adónde iremos a parar?

Hasta hoy tenemos ya en campaña todas las malas artes, todos los tristes manejos de las peores épocas de nuestra historia: calicheo de los ciudadanos, prisiones, allanamientos del hogar doméstico, violencias de toda especie ejercidas contra los electores independientes.

Sin embargo a pesar de todo el Gobierno i sus partidarios están muy lejos de ver completo su deseo: el de arrojar la voluntad de la mayoría de los electores. ¿Qué queda entonces por hacer al ejecutivo para sacar triunfante a su candidato? El último i extremo recurso que han tocado todos los malos gobiernos republicanos en igual caso: la dictadura, o como se dice resumé i contesta nuestros editoriales sobre las promesas de don Aníbal Pinto:

«Quién habrá tan duro de mollera que con los últimos edictos de LA LIBERTAD no haya comprendido de que los conventos i instituciones religiosas están amenazados de muerte con la caída futura Pinto? La cosa es clara. Don Francisco Antonio Pinto, hace cincuenta años, mandó cerrar los conventos en que moraba menos de ochenta frailes dentro de su casa hasta motione, encuesta; don Aníbal Pinto es elijo de su padre, i sucesor.

Jamás hemos dicho que don Aníbal Pinto haya de perseguir a la Iglesia solo por ser hijo de su padre, sino porque expresamente ha prometido seguir sus ejemplos i por que asegura tener con el comunidad de ideas i principios. Si en el mismo señor don Aníbal hubiera los ejemplos de mi padre serían mi uno leño, sin hacer distinción de ninguna especie, quién tiene i no derecho para usgar que el hijo no ha de usurpar, como usurpó el padre, la autoridad i la autoridad de la Iglesia i que no ha de declarar guerra a muerte al catolicismo i a los bienes eclesiásticos, como lo declaró su modelo?

El resto del nuevo diario está en armonía con su editorial. El blanco de sus iras es el mismo de LA REVISTA DEL SUR: el clero i los católicos entre los últimos duros con sus ataques al señor don Aníbal Luis Casas Lanza una rebatida de improperiós contra su señor Gutiérrez, honorable ballero de Yumbel; muerte de papa a las antípodas Hermanos le la Garita; i derribado todo i hielo contra los venerables religiosos de Santo Domingo.

Está de ho tólo. Ya conocen nuestros lectores qué clase de huespedes el que nos ha llegado de la Moneda i que viene a defender la candidatura oficial.

— DICHO FIN

(Editorial de El Bautista Católico.)

Hoy ha sido enterrado al cementerio el cadáver de don Ramón Luco i Mercado. El señor Luco, muerto en los primeros años de la juventud, se había mostrado en este último tiempo uno de los mas ardorosos adversarios de la causa católica, de los mas entusiastas i decididos seguidores del liberalismo.

Particular a' amigo del señor Vicuña Mackenna, se separó rudamente de él en un discurso pronunciado el 28 de noviembre en el meeting-prueba i contra la convención, tras días, sin duda, publicó un artículo en El Período para oponer su conciencia: se separó del señor Vicuña i se oyo al ultramontano con que lo veía próximo a entrar en alianza; estaba dispuesto a oír-y aclarar que quería que sostuviesen las ideas liberales i que impediese al país marchar en tren espeso de Ecuador.

Veinte días después de publicar este artículo, don Ramón Luco había dejado de existir. Su muerte, que ha sido la de un forzoso i católico, ha comunicado profundamente a cuantos han tenido oportunidad de presentar sus posturas antiguas; i nosotros, al referir tal i su sucedido, querímos las demás voluntades dei moribundo, dando punto final a la retratacion de sus errores.

Si éste viviera, estamos seguros de que no habría optado por imaginio de los medios con que la prudencia de la autoridad eclesiástica facilita la retratacion a los que no se atrevieren a pedir, tan de frente la gracia de su imperio; habría publicado lo que ahora publicamos; pero lo habría hecho mucha tempranamente, desde que los presbíteros no exigieron con licencia necesaria para una retratacion la publicidad de la misma.

El señor Luco se encontraba de visita en casa de uno de sus amigos cuando los propios señores de la torre enfermedad que

lo ha llevado al sepulcro se hicieron sentir con extremada violencia. Ni el enfermo ni los que lo acompañaron dieron un instante acercarse de la gravedad del mal; éi los creyeron que la muerte vendría casi inmediatamente.

El señor Luco había recibido educación cristiana en el Seminario conciliar de Santiago i no había perdido la fe de sus primeros años. Apenas conoció que la muerte se acercaba, comenzó a pedir a gritos los auxilios de su religión. Uno de sus amigos salió en el acto a buscar un sacerdote i no había andado mucho cuando encontró en la calle al señor vicario general del Aozobispado don José Ramón Astorga, quien, a su llamado, se dirigió prusurosa a casa del enfermo. Cuando el señor Astorga llegó alta, don Ramón Luco estaba encuandándose fervorosamente a Dios i pidéndole que le concediera la supremo gracia de no morir hasta haber hecho la confesión de sus culpas. Indebido fué, pues, el contenido que manifestó el enfermo al ver llegar a un sacerdote i al reconocer en él al señor Astorga, a quien profesaba especial respeto por más que el señor vicario no hubiera tratado nunca ni conociera al señor Luco.

Apenas el confesor habió al muribundo de la obligación que tenía de reparar públicamente el escándalo que públicamente había dado con sus escritos i discursos contrarios a la religión, el señor Luco, sin la menor dificultad i sin gusto, se ofreció a lucir inmediatamente, i al efecto llamó a dos caballeros que estaban en ese momento en la casa i comenzó ante ellos a hacer verbalmente su retractación.

Les dijo que siempre había sido en el fondo de su sinceridad creyente; que si había atacado a la Iglesia i al clero era solo dejando arrastrar por la corriente del siglo. Había en segunda con inflexible fervor del arrepentimiento que en esa instancia sentía por haberse separado del camino que conducía a la eterna felicidad, por haber ofendido a un Dios de quienes, a pesar de sus ingratitudes, estaba recibiendo en ese momento una oración tan grande de bondad i misericordia.

El enfermo estaba con su voz entera; i el entusiasmo le hacía encontrar eloquias subidas que convocaban hasta lo mas loco a los espectadores de esti sencillo escena; sin darse cuenta, i vivido por el sentimiento religioso que respiraban las palabras del muribundo, los testigos cayeron de rodillas al pie a su lecho i unieron a las de sus propias lágrimas.

El señor Astorga, que no había desaparecido los lantos, i la dolencia a los testigos que sería conveniente de escribir al resumen de que acudieron a oír-pri que, conforme a los deseos i la obligación del moribundo, se entregara después a la justicia i los testigos prestaron que el mismo señor Luco dictó firme con testigo lo siguió ante:

— Dicano en presencia de los señores presbiteros don Ramón Astorga, don Jorge Gaynor del Río i don Eduardo Cellar que escuchó he dicho i lo he hecho durante mi vida en contra de la fe católica i de los que se defendían ha estado en abierta pugna con mi conciencia i solo por seguir la corriente del espíritu del siglo. Mi retrato de año con total firmeza de conciencia, i me retracto de todo lo que he hecho durante mi vida en contra de la fe católica. En testimonio de ello firmo con los testigos cayeron de rodillas al pie a su lecho i unieron a las de sus propias lágrimas.

Ramon Luco.

Testigo Jorge Gaynor del Río.

Testigo Eduardo Cellar.

En seguida a el señor Luco se confesó i recibió los sacramentos como lo pedía i lleno de tranquilidad i fervor, sentimientos que acompañaron su finco días que todavía vivió. Habió manifestado al señor Astorga en sus últimos instantes i el señor presidente don Carlos Reijnsfelt se prestó, gustoso a ir a menudo i animarlo i auxiliarlo hasta el fin.

La retractación del señor Luco es no solo completa sino también generosa. Pronto a comparecer ante el Supremo Juez desprecia los mezquinos consejos del autor propio i por su sola voluntad hizo distanciar llanamente que jamás había creído una palabra de cuanto había escrito i habido contra la Iglesia i sus defensores.

Que importa, en verdad, al cristiano la necia ilusión del qué dirán cuando mira abierta ante sus ojos la eterna felicidad! El señor Luco lo pensó así i su retractación es de la de un creyente fervoroso.

Lo primero que si católico siente al leer este importante documento es gratitud a Dios i consuelo por la suerte de un hermano que con jenerosidad ha sabido borrar pasados errores i conquistarse el eterno destino.

Pero inmediatamente se apoderan de la inteligencia tristes reflexiones, cuántos habrá que, como el señor Luco, crean firmemente en las verdades del catolicismo i hacen ostentación ante el mundo de la impiedad i la infidelidad! Cuán pocos de los que así se empeñan en cubrir en ahogar los gritos de su conciencia llegarán a recibir la gracia extraordinaria i tan raras veces vista de una profunda plenitud i de la fuerza que

los bien que el señor Luco ha hecho a la Iglesia con su retractación es su duda,